

Denuncia el PT persecución avasalladora del juez Moro contra Lula



Brasilia 20 jul (RHC) La historia de Brasil no conoció hasta hoy una persecución judicial, mediática y política tan avasalladora como la que sufre el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, denunció el Partido de los Trabajadores (PT).

Después de condenar a Lula sin pruebas, de propagar mentiras y contradecir su propia sentencia, Sergio Moro decidió ahora vengarse de un inocente, deploró la organización partidista en una declaración emitida a propósito de la confiscación de los bienes y valores del fundador del PT, ordenada la víspera por el juez federal de Curitiba indica Prensa Latina.

Al bloquear los bienes de Lula, remarcó la nota, 'Moro decretó una pena de asfixia económica que priva el ex presidente de su casa, de los medios para subsistir y hasta para defenderse de las falsas acusaciones' que se le imputan.

En otra de sus partes, el texto repudia esta nueva arbitrariedad y califica de 'decisión mezquina' la proferida por Moro, 'quien se vale de la complicidad con la Red Globo para cometer todo tipo de arbitrariedades contra el mayor líder popular del país', subrayó.

Los abogados de la defensa del ex dignatario tildaron de ilegal y abusiva la determinación del juez federal y señalaron que, aún cuando data del 14 de julio, se mantuvo en secreto impidiéndoles tomar conocimiento de la misma hasta ayer, cuando la hicieron pública medios de prensa.

En la práctica -agregaron- esta resolución priva a Lula de disponer de todos sus bienes y valores, perjudicando no solo su subsistencia, sino también la de su familia. 'Es una arbitrariedad más de entre tantas otras cometidas por el mismo juez' contra el ex mandatario.

De acuerdo con los defensores, una medida de este tipo se justificaría solo si hubiera pruebas de la existencia de riesgo de dilapidación patrimonial, por lo cual la impugnarán.

Según informó el diario digital Brasil 247, el Banco Central bloqueó 606 mil 727 reales (aproximadamente 190 mil dólares) depositados en cuatro cuentas bancarias.

Además fueron confiscados tres apartamentos y un terreno propiedad de Lula, todos en San Bernardo del Campo (Sao Paulo) y dos automóviles.

El 12 de julio último, Moro condenó a nueve años y medio de cárcel al ex presidente brasileño por la presunta comisión de los delitos de corrupción pasiva y lavado de dinero.

Los abogados defensores del ex dignatario sostienen que éste fue víctima de un juzgamiento políticamente motivado y que ataca al Estado de Derecho y la democracia brasileña.

Lula fue condenado sin que 'ninguna evidencia creíble de culpa fuera producida, mientras las pruebas abrumadoras de su inocencia fueron descaradamente ignoradas', señalaron los letrados Cristiano Zanin Martins y Valeska Teixeira Zanin Martins.

Por más de tres años, remarcaron, Lula ha sido objeto de una investigación que dejó en claro de comienzo a fin del proceso el sesgo y la motivación política de Moro, cuyo juzgamiento 'avergüenza a Brasil' al ignorar evidencias sólidas de su inocencia y al mismo tiempo violar continuamente derechos humanos básicos y del proceso legal.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/136024-denuncia-el-pt-persecucion-avasalladora-del-juez-moro-contra-lula>



Radio Habana Cuba